

COAR APURÍMAC



POSTULA

¡UN MUNDO DE OPORTUNIDADES TE ESPERA!



REQUISITOS:

- Tener nacionalidad o residencia peruana.
- Acreditar matrícula en el 2.º de secundaria, en el año 2017, en una institución educativa pública.
- Ocupar uno de los diez primeros puestos en el 1.º de secundaria, en el año 2016, o haber obtenido uno de los cinco primeros lugares en los concursos nacionales convocados por el Minedu entre los años 2016 y 2017.
- Haber concluido el 1.º de secundaria en una institución educativa pública con promedio mayor o igual a 15,00.
- Contar con autorización escrita del padre o madre de familia, tutor legal o apoderado.
- Tener, como máximo, 15 años cumplidos hasta el 31 de marzo de 2018.



INSCRIPCIONES:

Del 11 de diciembre de 2017
al 19 de enero de 2018.



INFORMES:

www.minedu.gob.pe/coar

✉ consultascoar@minedu.gob.pe

☎ (511) 615-5861



PERÚ

Ministerio
de Educación



Trabajando para
todos los peruanos

COAR APURÍMAC

¿Qué requisitos
DEBO CUMPLIR
PARA POSTULAR
a un COAR?



Haber obtenido **uno de los 10 primeros puestos** en primer grado de educación secundaria.



Haber **concluido 1.º de secundaria y acreditar la matrícula de 2.º de secundaria** durante el año lectivo 2017.



Haber concluido 1.º de secundaria con un promedio anual **mayor o igual a 15.**



Tener una **edad máxima de 15 años cumplidos hasta el 31 de marzo** del año que se realice el proceso único de admisión.



INSCRIPCIONES:

Del 11 de Diciembre de 2017
al 19 de enero de 2018

INFORMES:

WEB: <http://www.minedu.gob.pe/coar>
E MAIL: consultascoar@minedu.gob.pe
TELÉFONO: 511 - 6155861